

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
ADJUDICACIÓN DIRECTA 2014

No.	Organismo	No Expediente	Fundamentos y Motivos Legales Aplicados para la Adjudicación Directa	Nombre de la persona Adjudicada	Razones por la que se adjudicó	Unidad Administrativa Solicitante	Unidad Administrativa Responsable	Número del Contrato	Fecha del Contrato	Monto del Contrato	Anticipo	Forma de Pago	Objeto del Contrato	Plazo de Entrega	Área o Unidad Administrativa	Actualización
1	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	SGG/AD-001/2014	En la norma de la ACP-090 a la ACP-094 del acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la Asignación y uso de bienes y servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal.	Nova Quality Supplements, S.A. de C.V.	Mejor precio y calidad para el Gobierno del Estado de México.	Subsecretaría de Desarrollo Municipal	Coordinación Administrativa	SGG/20230/CBYP/S/001/	07/03/2014	\$613,420.00	\$0.00	Será dentro de los 45 días hábiles posteriores a la presentación de la solicitud de pago	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales y plataformas de comunicación voz y datos.	Dentro de los 20 días hábiles posteriores a la firma del contrato	Departamento de Recursos Materiales	07/05/2014
2	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	SGG/AD-001/2014	En la norma de la ACP-090 a la ACP-094 del acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la Asignación y uso de bienes y servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal.	Nova Quality Supplements, S.A. de C.V.	Mejor precio y calidad para el Gobierno del Estado de México.	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Segu	Coordinación Administrativa	SGG/202001/CBYP/S/002/	07/03/2014	\$597,987.00	\$0.00	Será dentro de los 45 días hábiles posteriores a la presentación de la solicitud de pago	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales y plataformas de comunicación voz y datos.	Dentro de los 20 días hábiles posteriores a la firma del contrato	Departamento de Recursos Materiales	07/05/2014
3	CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MEXICO	AD-001-2014	Artículos 78 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 1 fracción IV, 3 fracción III, 4, 22, 23 fracción I, 27 fracción II, 43 y 48 fracción IV de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 1 fracción IV, 43, 44, 48 fracciones II, III, IV y V, 91, 93 y 94 fracción I de su Reglamento.	Laboratorio Químico Clínico Azteca S.A. de C.V.	Mejores condiciones comerciales: - Precio - Calidad - Oportunidad - El cumplimiento de las especificaciones solicitadas.			CCC/DAF/CS/202H11000	24/02/2014	\$12,341,990.00	\$0.00	Dentro de los 45 días hábiles posteriores a la prestación del servicio por mes calendario vencido y presentación de la factura en la unidad administrativa, durante la vigencia del contrato. No se aplicarán intereses ni se otorgarán anticipos.	Contratación de Estudios y Análisis Clínicos (14,142 exámenes clínico toxicológicos y 8,191 rayos X) Bajo la modalidad de contrato abierto.	del 24 de febrero y hasta el 31 de diciembre de 2014.		28/02/2014
4	CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MEXICO	AD-005-2014	Artículo 48 fracción VI de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 91, 93 y 94 de su Reglamento	Integra Soluciones Informáticas S.A. de C.V.	- Garantía de confidencialidad respecto a la información generada o a que tenga acceso el proveedor, con motivo de la implementación del proyecto. - La compatibilidad de los equipos (el mismo oferente implemento la primera etapa) -Los antecedentes de cumplimiento de la empresa con este Organismo.			CCC/DAF/CS/202H11000	13/06/2013	\$12,970,639.32	\$0.00	El pago se realizará dentro de los 45 días hábiles posteriores a la fecha de ingreso al Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal del Centro de Control de Confianza del Estado de México, la factura y demás documentos respectivos, debidamente soportados y requisitados. No aplicará el pago de anticipos, ni el reconocimiento de intereses.	Implementación de la Segunda Etapa del Proyecto de Solución Llave en Mano para el Equipamiento del Centro de Control de Confianza.	45 días naturales contados a partir de la suscripción del contrato		17/06/2014
5	CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MEXICO	AD-006-2014	Artículos 78 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de México; 27 fracción II y 48 fracción VI de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 91, 93 y 94 de su Reglamento.	International Polygraph Training Center S.A. de C.	- Garantía de Confidencialidad. - El comportamiento positivo de la empresa con el Organismo. - La suficiencia técnica, administrativa y humana por parte de la empresa para proveer oportunamente los bienes, con las características y condiciones solicitadas.			CCC/DAF/CB/202H11000	21/08/2014	\$5,004,240.00	\$0.00	El pago se realizará dentro de los 45 días hábiles posteriores a la fecha de ingreso al departamento de contabilidad y control presupuestal del Centro de Control de Confianza del Estado de México, de la factura y demás documentos respectivos, debidamente soportados y requisitados, no aplicará el pago de anticipos, ni el reconocimiento de intereses.	40 Polígrafos 44 sillas	Para la partida 1 concepto 1 ocho semanas y para la partida 1 concepto 2 catorce semanas.		01/09/2014
6	CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MEXICO	AD-008-2014	78 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 1 fracción IV, 3 fracción III, 22, 23 fracción I, 27 fracción II, 43 y 48 fracción VI de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 1 fracción IV, 43, 44, 48 fracciones I, III, IV, V y VI, 91, 93 y 94 de su Reglamento.	Industrias Riviera S.A. de C.V.	-Mejores Condiciones Comerciales -Entrega Oportuna. -Historial con la Dependencia.-Garantía de Confidencialidad.			CCC/DAF/CB/202H11000	26/09/2014	\$1,486,496.80	\$0.00	El pago se realizará dentro de los 45 días hábiles posteriores a la fecha de ingreso al Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal del Centro de Control de Confianza del Estado de México, de la factura y demás documentos respectivos, debidamente soportados y requisitados. No aplicará el pago de anticipos, ni el reconocimiento de intereses.	Sistema de Archivo de Alta Densidad (Segunda Etapa)	Cuarenta y cinco días hábiles a partir de la firma del contrato.		29/09/2014
7	CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MEXICO	AD-009-2014	Artículos 78 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1 fracción IV, 3 fracción III, 22, 23 fracción I, 27 fracción II, 43 y 48 fracción VI de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 1 fracción IV, 43, 44, 48 fracciones I, III, IV, V y VI, 91, 93 y 94 fracción I de su Reglamento.	INTEGRA SOLUCIONES INFORMATICAS S.A. DE C.V.	- Mejores Condiciones Comerciales (precio, calidad y oportunidad) - Garantía de secrecia de la información a la que se tenga acceso con motivo de la contratación. - Los antecedentes favorables por parte de la empresa para con el organismo.			CCC/DAF/AD/202H11000	22/10/2014	\$1,784,441.82	\$0.00	El pago se realizará dentro de los 45 días hábiles posteriores a la fecha de ingreso al Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal del Centro de Control de Confianza del Estado de México, de la factura y demás documentos respectivos, debidamente soportados y requisitados. No aplicará el pago de anticipos, ni el reconocimiento de intereses.	Contratación de soporte de mantenimiento para chasis IBM, equipo EMC y soporte Premium para software Commvault	Para la partidas 1 y 3 del paquete por tres años a partir de la suscripción del contrato, y para la partida 2 de por dos años a partir de la descripción del contrato.		17/10/2014